

Marcela Terrazas y Basante
Gerardo Gurza Lavalle

*Las relaciones México-Estados Unidos,
1756-2010.*

*Volumen I. Imperios, repúblicas y pueblos
en pugna por el territorio 1756-1867*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas, Centro de
Investigaciones sobre América del Norte/Secretaría
de Relaciones Exteriores

2012

523 p.

Ilustraciones, mapas

(Historia Moderna y Contemporánea, 58)

ISBN 978-607-02-3456-1 (obra completa)

ISBN 978-607-02-3468-2 (volumen 1)

Formato: PDF

Publicado en línea: 2 de agosto de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/mexusa/v1imperios.html>

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

III

LA INDEPENDENCIA MEXICANA Y LA DEFINICIÓN DE LAS FRONTERAS

Estados Unidos logra su independencia política gracias a un contexto internacional muy favorable. En el caso de las colonias hispanoamericanas, los factores externos son también decisivos: la crisis de la monarquía española y la invasión francesa en 1808 son el disparador de un proceso largo y complejo que culminará en la desintegración de la mayor parte del imperio español en América. Sin embargo, aunque la crisis metropolitana abre el camino a la independencia, el contexto internacional es bastante desfavorable para el derrocamiento del régimen colonial. España está ocupada por tropas francesas y se ve empujada a una alianza con Inglaterra, lo cual cancela todo prospecto de que los rebeldes iberoamericanos reciban apoyo británico. Todavía después de la restauración de la monarquía en 1814, Fernando VII contará con la neutralidad inglesa en su afán de someter nuevamente a las colonias en rebeldía, intento que será particularmente cruento en varias partes de Sudamérica y que no concluirá de manera definitiva sino hasta 1825.

En la Nueva España, los acontecimientos de 1808 proporcionan una buena oportunidad para el grupo de criollos que ha tenido ideas autonomistas desde varios años atrás. Ante la ausencia del rey y las difíciles interrogantes que ese vacío plantea en términos de autoridad, soberanía y representación, estos miembros de la elite promueven una iniciativa para que se considere a los cabildos como los representantes legítimos de la voluntad del pueblo. Sin embargo, este intento fracasa con la destitución forzada del virrey José de Iturrigaray, fruto de un golpe de Estado organizado y patrocinado por el núcleo más rico e influyente de comerciantes peninsulares en la ciudad de México. Posteriormente, los autonomistas verán la oportunidad para actuar nuevamente en la convocatoria a elecciones para diputados a las cortes españolas; varios de ellos resultan electos y participarán en la redacción de la Constitución de Cádiz (1812). En general, los simpatizantes de la causa autonomista dan buena acogida a la Constitución, y abrigan la esperanza de que



un régimen representativo a nivel imperial estará más atento a los intereses novohispanos.¹

La desaparición temporal de la monarquía también da origen a movimientos sociales mucho más profundos, mismos que pronto se convertirán en motivo de grave preocupación para la elite de autonomistas debido a su potencial para alterar radicalmente el orden social. Las causas de los levantamientos de las masas rurales en algunas regiones del virreinato son muy difíciles de elucidar y han dado pie a interpretaciones diversas. Varios historiadores señalan la baja en el nivel de vida de los campesinos, especialmente en el Bajío y en la región de Guadalajara, en combinación con mayores presiones sobre la pequeña propiedad agrícola, como factores que preparan una buena acogida al llamado de Miguel Hidalgo en 1810, aun cuando estos campesinos no han vislumbrado la independencia como la meta de sus acciones, la cual, por otra parte, tampoco figura claramente en el programa del movimiento encabezado por Hidalgo. Se ha sugerido de manera convincente que estos movimientos populares persiguen sobre todo reivindicaciones materiales, políticas y culturales de tipo comunitario y local, y que, si bien entablan alianzas con los líderes criollos que encabezan la lucha por la autonomía o por la independencia, no comparten plenamente ni sus objetivos ni su visión política.² Otros autores discrepan de esta interpretación y proponen que las masas campesinas participan de manera consciente y con objetivos políticos claros, tanto en las insurrecciones de 1810-1821 como en las frecuentes luchas civiles que les sucedieron.³ No cabe aquí dar cuenta detallada de este interesante debate. Cualquiera que sea el caso y al margen de las motivaciones ideológicas que hayan tenido, la participación en las filas insurgentes de los grupos en la base de la pirámide de la sociedad colonial, en su mayoría indígenas, mestizos y castas, le da a la rebelión un carácter radical y amenazante que pronto le resta el apoyo de las elites criollas.

1 Jaime E. Rodríguez O., "The Transition from Colony to Nation: New Spain, 1820-1821", en Jaime E. Rodríguez O. (ed.), *Mexico in the Age of Democratic Revolutions, 1750-1850*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner Publishers, 1994, p. 98-110.

2 John Tutino, *De la insurrección a la Revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940*, México, Era, 1990, p. 47-93; Eric Van Young, *La otra rebelión: la lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México, FCE, 2006.

3 Peter Guardino, *Campesinos y política en la formación del Estado nacional en México: Guerrero, 1800-1857*, Chilpancingo, Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero/Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri, 2001, p. 25-43; Florencia E. Mallon, *Peasant and Nation: the Making of Postcolonial Mexico and Perú*, Berkeley, University of California Press, 1994.

El movimiento encabezado por Hidalgo, con su saldo de enorme destrucción y violencia en contra de las clases propietarias, termina por reforzar la lealtad al orden establecido de parte de muchos que, en principio, simpatizan con la autonomía. Prácticamente lo mismo puede decirse de la continuación del movimiento bajo el liderazgo de José María Morelos en las regiones del sur. Estas circunstancias facilitan a las autoridades del virreinato el aplacamiento de las rebeliones más importantes. Hidalgo es apresado en Chihuahua en 1811 y ejecutado poco después, y a Morelos le espera un destino similar en 1815. Así, a partir de dicho año la actividad insurgente se desarrolla en la modalidad de una guerra de guerrillas, la cual es más destructiva, violenta y extendida de lo que antes se creía. La supuesta pacificación del virreinato posterior a la derrota de Morelos es en realidad una situación de empate en la que las fuerzas realistas son incapaces de aplacar los múltiples brotes de rebeldía. Los focos de actividad insurgente, por otro lado, son localizados e intermitentes y, aunque debilitan al Estado colonial y lo obligan a gastar cuantiosos recursos materiales y humanos en la campaña, no muestran el potencial para derribarlo en el corto plazo.⁴

La independencia tendrá que esperar a la confección de un consenso capaz de atraer también a los autonomistas y a las clases privilegiadas de la colonia, que ellos mismos representan en buena medida. Después de la restauración del régimen constitucional en España en 1820, la incapacidad de la monarquía para frenar las corrientes de cambio se hace evidente aun para muchos miembros del bando realista. Agustín de Iturbide, un militar criollo de la elite que antes había combatido enérgicamente contra los insurgentes, proclama el Plan de Iguala a principios de 1821 y logra aglutinar en su movimiento a muchos antiguos realistas, a los criollos de inclinaciones autonomistas e incluso a los líderes insurgentes de corte más popular. El plan ofrece una vía de separación moderada y, por tanto, garantías de estabilidad y respeto a la propiedad; propone la adopción de reformas políticas liberales mediante la adopción temporal de la Constitución de Cádiz y la futura redacción de una ley fundamental propia; ofrece igualdad ante la ley a los novohispanos que antes fueron discriminados por su origen racial, garantía que atrae a los líde-

4 Christon I. Archer, “Years of Decision: Félix Calleja and the Strategy to End the Revolution of New Spain”, en Christon I. Archer (ed.), *The Birth of Modern Mexico 1780-1824*, Wilmington, Delaware, Scholarly Resources, 2003, p. 125-149.



res de los movimientos populares y también a los peninsulares que tienen propiedades e intereses en Nueva España, y que desean permanecer ahí. También garantiza la continuación de sus fueros y privilegios a la Iglesia y al ejército, corporaciones que se sienten amenazadas por el nuevo brote liberal en la metrópoli. El plan es en realidad una muestra muy sofisticada y astuta de cálculo político, y logra el consenso a favor de la independencia entre los grupos más importantes involucrados en el conflicto. El poder aglutinante del plan se hace manifiesto en la forma rápida e incruenta con la que sus propugnadores logran el triunfo, pues una buena parte del ejército y la oficialidad peninsular se adhieren al mismo. En otro contraste digno de mención con respecto a su contraparte angloamericana, en el proceso de independencia mexicano el ejército realista no es derrotado, sino cooptado en su mayoría por el movimiento rebelde. Este consenso, logrado entre grupos con características e intereses sumamente distintos, será necesariamente frágil y breve. El plan prevé la creación de una monarquía constitucional, independiente de España en lo doméstico pero asociada en un esquema mancomunado, es decir, manteniendo ligas de cooperación, comercio y amistad con España. Este intento de hacer la ruptura lo más suave posible —o de “desatar el nudo sin romperlo”, en palabras de Iturbide— será exitoso como expediente de conciliación en la Nueva España, pero en Madrid será rechazado por las cortes y por el rey.⁵

Florida, Texas y la insurgencia mexicana

La adquisición de la Luisiana había renovado de inmediato los desacuerdos entre España y Estados Unidos en cuanto a la definición de las fronteras. El tratado de venta simplemente asienta la transferencia de dominio de “la colonia de Luisiana” a Estados Unidos, sin decir nada en cuanto a sus límites. En un principio, España niega tajantemente la legalidad de la venta y accede a retirar del territorio a sus tropas y funcionarios sólo después de mucha insistencia y de amenazas de uso de la fuerza por parte de Washington. El gobierno de Estados Unidos, por su parte, reclama que el territorio adquirido incluye

5 Timothy E. Anna, “Agustín de Iturbide and the Process of Consensus”, en Christon I. Archer (ed.), *Birth of Modern Mexico...*, p. 187-204; Timothy E. Anna, *La caída del gobierno español en la ciudad de México*, México, FCE, 1981, p. 208-226; Jaime E. Rodríguez O., “Transition from Colony to Nation...”, p. 115-116, 121-122.

la Florida occidental. Jefferson y su personal diplomático arguyen que Francia les ha vendido exactamente el mismo territorio que había transferido a España y a Inglaterra al terminar la Guerra de Siete Años, y que en ese momento Luisiana incluía la Florida occidental hasta el río Perdido. Más todavía, Washington también insistirá en que la Luisiana incluye la provincia de Texas, si bien en los primeros años del siglo pone mucha mayor urgencia en la adquisición de Florida. La posición estadounidense carece de fundamento histórico sólido, pues ignora el hecho de que España había recuperado de manos de Inglaterra la Florida occidental, en 1783, y que no la había cedido a Francia en el Tratado de San Ildefonso. Dicha postura también pasa por alto el largo precedente de Texas como una provincia española completamente independiente de Luisiana. Según dos estudiosos de estas negociaciones, la postura de Thomas Jefferson, James Madison y James Monroe a este respecto es un ejemplo claro “de cómo el deseo le señala el camino a la convicción”.⁶

Estos desacuerdos quedan sin resolver y pasan a segundo plano cuando España entra nuevamente al conflicto europeo para luchar del lado de Francia. Jefferson sostiene sus pretensiones al territorio, pero la renovación de la alianza hispano-francesa lo previene de seguir con la presión al gobierno de Madrid y de hacer efectivas sus amenazas en cuanto a la ocupación del territorio. La situación sufre alteraciones significativas al producirse la invasión francesa a la península ibérica, y la resultante ausencia de una autoridad plenamente reconocida en España y en todo su imperio. En Washington, la administración de James Madison (1809-1817) observa con inquietud el vacío de poder en las posesiones españolas, especialmente en la Florida occidental, en donde teme un regreso de los franceses, dado el giro de eventos en la península, o una ocupación por parte de Inglaterra, en virtud de su nueva alianza con España.

Este último prospecto parece probable y encarna riesgos muy significativos, sobre todo debido a que las relaciones entre Inglaterra y Estados Unidos siguen un curso de deterioro continuo a lo largo de la última etapa del conflicto franco-británico. El enfrentamiento tiene varias causas, pero puede decirse

6 Peter J. Kastor, “‘Motives of Peculiar Urgency’: Local Diplomacy in Louisiana”, *William & Mary Quarterly*, v. 58, 2001, p. 819-820; Robert W. Tucker y David C. Hendrickson, *Empire of Liberty: The Statecraft of Thomas Jefferson*, Nueva York, Oxford University Press, 1990, p. 137-151; cita en la p. 142.



que la de mayor peso es la reiterada indisposición de Inglaterra para respetar los derechos estadounidenses para comerciar con los beligerantes como nación neutral. Entre otras restricciones, Inglaterra autoriza a sus oficiales navales para detener barcos de Estados Unidos en altamar, con el objeto de buscar contrabando de guerra o mercancías enemigas, cuya definición se había ampliado para incluir cualquier bien producido en las colonias de Francia o España y reexportado a cualquier puerto europeo bajo el dominio de Napoleón. Estas medidas resultan en la pérdida de numerosos cargamentos y merman el lucrativo comercio de reexportación que Estados Unidos ha llevado a cabo durante varios años como cargueros de los beligerantes. Pero la práctica más agraviosa para el gobierno de Washington y para sectores amplios del público norteamericano es el reclutamiento forzoso de muchos de sus marineros, bajo pretexto de que se trataba de súbditos ingleses o de desertores de la fuerza naval británica. Con esta justificación, oficiales ingleses abordan embarcaciones estadounidenses en aguas internacionales, toman marinos que por su aspecto y forma de hablar den señas de ser británicos, y los obligan a servir en la marina real, la cual sufre una insuficiencia crónica de hombres de mar. Las semejanzas en aspecto y lengua hacen muy difícil una determinación precisa de nacionalidad, de modo que muchos ciudadanos estadounidenses terminan por servir bajo coerción en la guerra. Este cuadro de agudas tensiones en la relaciones con Inglaterra hace probable el prospecto de una guerra en el futuro próximo e incrementa la sensación de vulnerabilidad en el valle del Misisipi, donde la reciente conspiración separatista de Aaron Burr da credibilidad a los temores de que una potencia europea podrá atraer las lealtades de muchos habitantes del área. Entre 1804 y 1807, Burr había encabezado una conspiración para separar de la Unión a los estados y territorios del oeste. Aunque se sabe muy poco sobre los verdaderos objetivos de su proyecto, hay indicios de que planeaba una expedición a la Nueva España para independizarla y unirla con Luisiana en una nueva monarquía. También hay evidencia de que simplemente buscaba la creación de una república independiente con los territorios del valle del Misisipi.⁷

7 James E. Lewis Jr., *The American Union and the Problem of Neighborhood: The United States and the Collapse of the Spanish Empire, 1783-1829*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1998, p. 41-47. Donají Morales Pérez, *Proyectos separatistas en los Estados Unidos de América. El caso de Aaron Burr, 1804-1807*, tesis de licenciatura en historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1998, p. 70-91.

En 1810 llegan a Washington noticias de un levantamiento en la Florida occidental. La población del territorio, formada en su mayoría por angloamericanos y británicos de migración reciente, y por un núcleo de refugiados leales a la corona inglesa después de la Guerra de Independencia, desconoce la legitimidad de las nuevas autoridades en Madrid y forma una convención. Madison envía una misión para sondear a los convencionistas, quienes han insinuado deseos de agregarse a Estados Unidos, si bien de manera sumamente ambigua. De modo inesperado y antes de que los agentes estadounidenses puedan actuar, la convención emite una declaración de independencia el 26 de septiembre de 1810, la cual es recibida en Washington con sorpresa y como un signo ominoso, pues se le considera como una invitación para una intervención inglesa. Como medida preventiva Madison declara la anexión del territorio y ordena el envío de tropas para asegurar el control del mismo. De este modo y sin reacciones negativas notorias por parte de los habitantes, Estados Unidos incorpora a su dominio la franja costera situada entre Nueva Orleans y el río Perla.⁸

Madison, al igual que muchos políticos, editores de periódicos y algunos de los miembros más influyentes del Congreso, observan con simpatía los intentos de independencia en Latinoamérica. La expectativa de que todo el hemisferio se separará por fin de los regímenes supuestamente decadentes y corruptos de Europa y servirá de terreno para el surgimiento de nuevos estados, muy probablemente republicanos —o al menos más afines a las instituciones de Estados Unidos—, resulta muy halagadora para los estadounidenses. Los signos de cambio ostensibles en todo el continente parecen confirmar sus visiones de liderazgo en la renovación mundial. Más allá de estas simpatías, la eferescencia anticolonial en Hispanoamérica plantea una combinación compleja de oportunidades, por un lado, y problemas de difícil solución, por el otro. Los líderes políticos confían desde años atrás en la incapacidad de España para retener sus colonias, y los acontecimientos parecen sugerir que ha llegado el momento en que tendrá que dejarlas seguir su propio camino. Las circunstancias apuntan a que finalmente será posible lograr una redefinición de las fronteras favorable a Estados Unidos, especialmente en las Floridas y en Texas, donde Jefferson y sus sucesores esperan una disposición más conciliadora por

8 Peter J. Kastor, “Motives of Peculiar Urgency...”, p. 837-839; J. C. A. Stagg, “The Madison Administration and Mexico: Reinterpreting the Gutierrez-Magee Raid of 1812-1813”, *William & Mary Quarterly*, v. 59, 2002, p. 451.

parte del Estado que surja del derrumbe español en la Nueva España. También se anticipan beneficios comerciales considerables mediante la esperada apertura de los puertos de todo el hemisferio a los mercantes americanos. Pero en la otra cara hay potencial para serias dificultades: se teme un regreso de Francia en el caso de que Napoleón resulte vencedor en Europa y reclame la posesión o, al menos, cierto grado de control sobre el antiguo imperio español. Y todavía mayor alarma causa el prospecto de que Inglaterra se cobre su alianza con España mediante la adquisición de alguna de las colonias más cercanas a territorio estadounidense, como Cuba o las Floridas.⁹

La compleja combinación entre conflictos potenciales y también grandes oportunidades es manifiesta en la Nueva España, especialmente por razones de cercanía y porque Texas está bajo su jurisdicción. La provincia texana era un territorio poco poblado y mal defendido en las márgenes del imperio, mismo que Estados Unidos reclama como parte de la Luisiana desde 1803, y en donde teme que la ausencia de autoridad pueda tener consecuencias funestas para su seguridad. Por tanto, el gobierno observa con interés el desarrollo de los acontecimientos en el virreinato novohispano.

En Nueva España, como ya se mencionó, el movimiento de Hidalgo es derrotado y dispersado en 1811. Sin embargo, al pasar a través de Saltillo en su retirada hacia el norte, poco antes de ser apresados, los líderes del movimiento deciden enviar un agente especial a Estados Unidos para solicitar apoyo en hombres y armas. El nombramiento recae en un próspero comerciante de Nuevo Santander llamado José Bernardo Gutiérrez de Lara. El agente sufre varios descalabros al inicio de su misión, pues pierde sus cartas credenciales y parte de su dinero al escapar del ataque de una partida de realistas. Para su fortuna, las autoridades locales y estatales de la república vecina lo reciben con interés y le prestan todo tipo de auxilios para que continúe su viaje, de modo que logra llegar a Washington a fines de 1811. Pese a la ausencia de documentos que lo acrediten, Gutiérrez de Lara es recibido por el secretario de Guerra, William Eustis, por James Monroe, quien está a cargo del Departamento de Estado, e incluso por el presidente Madison, quien le concede una audiencia, aunque breve e insustancial. Eustis y Monroe le extienden las simpatías del gobierno y del pueblo norteamericano por la causa independentista, pero le

9 Roy Franklin Nichols, "William Shaler: New England Apostle of Rational Liberty", *New England Quarterly*, v. 9, 1936, p. 75; James E. Lewis Jr., *The American Union...*, p. 34-37.

advierten que su gobierno desea mantener un estado de paz con España, por lo que no está en posibilidad de prestar apoyo de manera oficial a la rebelión. Texas, sin embargo, representa un caso especial: dado que desde la óptica gubernamental la provincia pertenece por derecho a Estados Unidos, Eustis menciona a Gutiérrez de Lara la posibilidad de enviar un cuerpo de tropas del ejército, el cual se situaría en la ribera norte del Bravo para evitar que España o José Bonaparte tomen el territorio. El agente mexicano rechaza esta oferta respondiendo que carece de autoridad para entrar en semejante arreglo.¹⁰

Al no obtener el apoyo que buscaba, Gutiérrez inicia el viaje de regreso. A su paso por Luisiana entra en contacto con William Shaler, un agente especial del gobierno norteamericano comisionado para recabar información sobre el curso de los acontecimientos en Cuba y la Nueva España. A partir de este encuentro da inicio un complejo entramado de relaciones entre Gutiérrez y varios personajes de la política local y federal de Estados Unidos, el cual tendrá como resultado la organización de una expedición armada a territorio texano.

Durante estos años, Luisiana es un polo de atracción para aventureros de todo tipo: estadounidenses jóvenes de orígenes muy diversos, con ambiciones de riquezas y aspiraciones románticas de participar en los movimientos de liberación del dominio español. Asimismo, el lugar también ofrece un atractivo especial a hispanoamericanos enemigos del régimen colonial. La ubicación de Nueva Orleans, accesible fácilmente desde cualquier punto del Golfo de México y el Caribe, y fuera de la jurisdicción española, la hace el lugar ideal para perseguidos políticos y conspiradores, hombres como el propio Gutiérrez de Lara. A esto se agrega el carácter indefinido y anárquico de la frontera entre Texas y Luisiana, en donde por acuerdo entre España y Estados Unidos existe una “zona neutral” en las márgenes del río Sabine, esto es, un área vedada a la entrada de tropas tanto estadounidenses como españolas. Pero esta tierra de nadie, delimitada desde 1806, ha sido penetrada por inva-

10 Edward Austin Bradley, “Forgotten Filibusters: Private Hostile Expeditions from the United States to Spanish Texas, 1812-1821”, tesis de doctorado, Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, 1999, p. 143-156; J. C. A. Stagg, “The Madison Administration and Mexico...”, p. 456-459; Marcela Terrazas, “¿Aliados de la insurgencia? La temprana colaboración norteamericana en la independencia de México”, en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910- 2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución*, t. II, México, UNAM, IIH, 2007, p. 107-120.

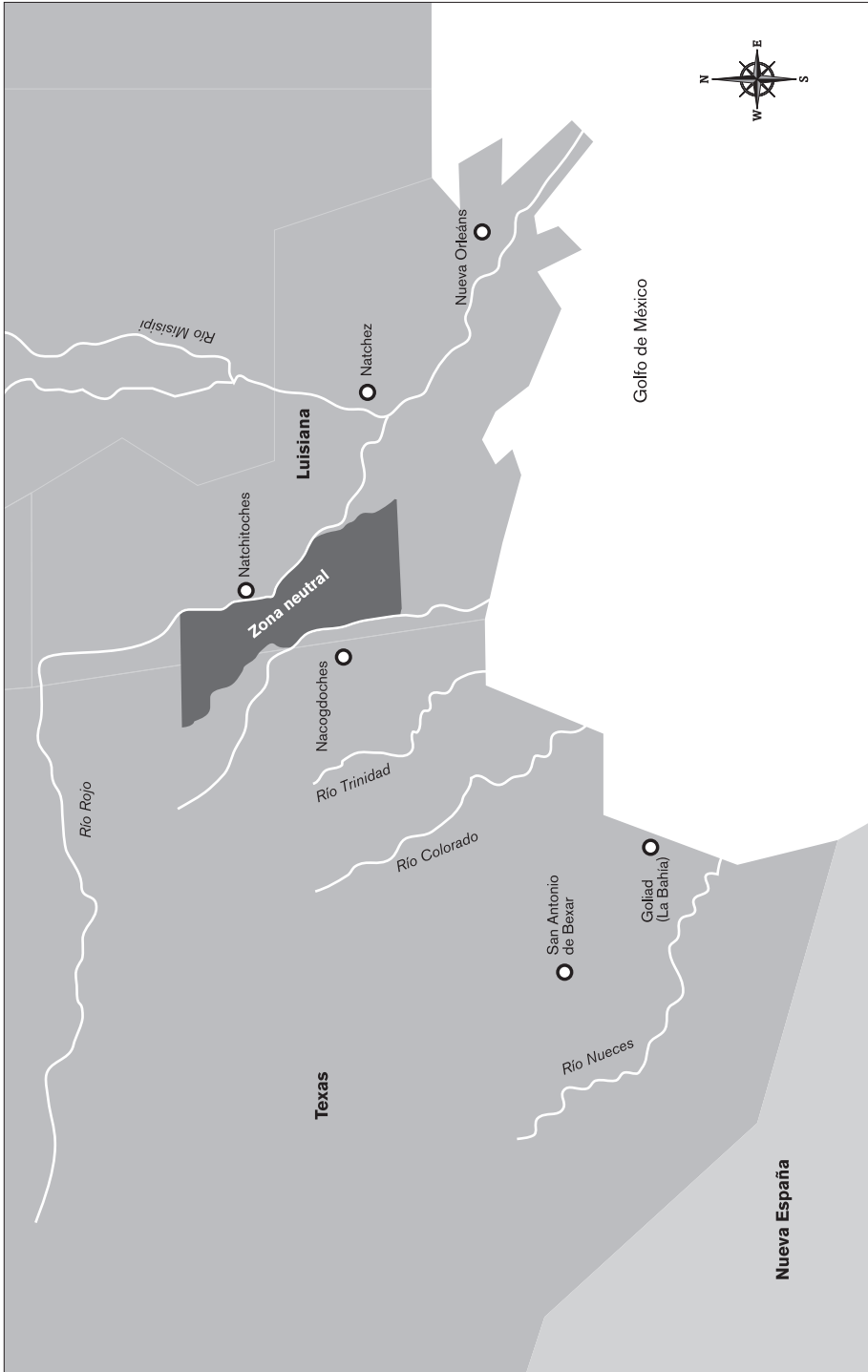
sores de tierras, fugitivos de la ley, aventureros y piratas que aprovechan la ausencia de autoridad para efectuar depredaciones en el comercio. También habitan ahí indígenas caddos y lipanes, dispuestos a negociar y a sacar ventajas de las rivalidades entre los europeos. En suma, en los primeros años del siglo XIX Luisiana ofrece un auténtico caldo de cultivo para la preparación de proyectos filibusteros, es decir, de expediciones a cargo de milicias informales que mezclan confusamente fines de lucro con motivaciones políticas.¹¹

En este contexto tiene origen la “expedición Gutiérrez-Magee”, la cual debe su nombre a los dos líderes principales, Gutiérrez de Lara y Augustus W. Magee, un ex teniente de artillería del ejército estadounidense, quien estará al mando del contingente de sus connacionales en esta empresa. Poco antes de renunciar al ejército e involucrarse en esta aventura, Magee estuvo comisionado en un fuerte muy cercano a la zona neutral, por lo que conoce bien el área y a sus habitantes, entre los que obtiene muchos reclutas. De este modo, la expedición encarna una alianza muy volátil entre hispano-tejanos y otros novohispanos de las provincias internas que luchan por derrocar al régimen colonial, por un lado, y un grupo sumamente diverso de angloamericanos, motivados por el botín, las ganas de aventura, el avance del republicanismo o una combinación de todos esos elementos, para intentar la liberación de Texas del yugo español. A fin de facilitar el reclutamiento, a cada voluntario se le ofrece un salario de 40 dólares al mes y una legua de tierra texana.¹² (Véase mapa 3.)

En agosto de 1812, un contingente de cerca de 130 hombres cruza el río Sabine para penetrar en territorio texano. Los invasores avanzan sin encontrar resistencia significativa hasta llegar a La Bahía (Goliad), en donde se apoderan de una fortificación y resisten el asedio de una fuerza española. El sitio dura cuatro meses, hasta que los realistas deciden dejar la plaza. Desde ese punto la expedición, engrosada considerablemente por nuevos reclutas y con alrededor de 800 hombres, marcha a San Antonio Béjar, la capital de la provincia. Después de una batalla en las afueras de la villa, el Ejército Republicano del Norte, como empezó a llamarse, logra la capitulación por parte del gobernador, Manuel María Salcedo. A pesar de la rendición, Salcedo es ejecutado

11 Edward Austin Bradley, “Forgotten Filibusters...”; Peter J. Kastor, “Motives of Peculiar Urgency...”, p. 833-835.

12 Harry McCorry Henderson, “The Magee-Gutierrez Expedition”, *Southwestern Historical Quarterly*, v. 55, 1951, p. 43-44.



Mapa 3. Texas a principios del siglo XIX.



poco después, junto con diez de los oficiales españoles de mayor rango, hecho que al parecer causa descontento entre los voluntarios estadounidenses. Gutiérrez de Lara declara la independencia de Texas con respecto a España, forma un gobierno provisional, se sitúa él mismo a la cabeza y permanece en San Antonio durante varios meses. En agosto de 1813, sin embargo, fuerzas realistas al mando del brigadier Joaquín de Arredondo infligen una derrota decisiva al contingente filibustero en la batalla de Medina, peleada en las riberas del río de ese nombre. En represalia por la ejecución de Salcedo y otros oficiales, Arredondo acomete la tarea de restablecer la autoridad española en Texas de manera particularmente cruenta: fusila a cientos de rebeldes y a sospechosos de serlo. La ola de violencia ocasiona también la fuga de muchos pobladores pacíficos de modo que, al concluir la campaña encabezada por Arredondo, la población de Texas se reduce sustancialmente. En 1820, la provincia tendrá 2 500 habitantes, cifra menor a la del primer censo de 1777 que arrojaba una cuenta de 3 100.¹³

Resulta muy difícil determinar con exactitud el grado de complicidad y/o apoyo que las autoridades estadounidenses prestan a esta expedición. Muchos historiadores señalan el papel de William Shaler, agente reconocido del Departamento de Estado, como asesor de Gutiérrez y facilitador de ciertas sumas de dinero para sus gastos personales, como una prueba clara de que el apoyo a este intento viene desde las más altas esferas de la administración federal, incluso del mismo presidente Madison. Más todavía, el gobernador de Luisiana, William C. C. Claiborne, es completamente omiso, por decir lo menos, en el cumplimiento de sus obligaciones, pues es suya la responsabilidad de prevenir la formación de ese tipo de expediciones en el suelo de su estado. Exactamente lo mismo puede decirse del comandante de las fuerzas federales en la zona, quien con su pasividad da autorización tácita al reclutamiento de voluntarios. Por tanto, no es descabellado inferir que la negligencia de las autoridades estadounidenses, tanto federales como estatales y locales, es intencionada y tiene la finalidad de coadyuvar indirectamente a la

13 Harry McCorry Henderson, “Magee-Gutierrez Expedition...”, p. 44-61; Edward Austin Bradley, *Forgotten Filibusters: Private Hostile Expeditions from the United States to Spanish Texas, 1812-1821*, tesis de doctorado, Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, 1999, p. 143-156; Andrew J. Torget, *Cotton Empire: Slavery and the Texas Borderlands, 1820-1837*, tesis de doctorado, Universidad de Virginia, 2009, p. 35-37.

independencia texana, quizá con el propósito ulterior de que esta independencia pueda desembocar en una anexión.¹⁴

Pero existen también consideraciones que apuntan a una conclusión distinta. En 1812, justo cuando Gutiérrez avanza en la organización de su empresa, Estados Unidos está al borde de la guerra con Inglaterra y no desea complicar más sus relaciones con ésta mediante ataques a las colonias de España, su aliada, especialmente después de las airadas protestas españolas a causa de la anexión de Florida occidental. Asimismo, el autor de un estudio minucioso y exhaustivo de la correspondencia de Shaler llama la atención sobre la inexistencia de cualquier mención o sugerencia en sus instrucciones en el sentido de promover y apoyar intentos filibusteros sobre Texas. Dicho autor muestra evidencia muy sólida de que la relación entre Shaler y Gutiérrez de Lara se torna bastante agria después de un comienzo auspicioso, y también de que el primero empieza a advertir a su gobierno de los riesgos que los planes de Gutiérrez plantean para los intereses estadounidenses. El mismo estudio reconoce, sin embargo, que Shaler no hace nada para frustrar los planes de Gutiérrez y que, en última instancia, quiere valerse de la expedición para poder viajar finalmente a la Nueva España y llevar a cabo su misión original, esto es, viajar a Nueva España e informar a Washington sobre su situación política.¹⁵

La expedición Gutiérrez-Magee no será la última tentativa filibustera para arrancar a Texas del dominio español —otra más al mando de James Long invadiría territorio texano en 1819, aunque en esta ocasión con miras claramente anexionistas—, pero es la única en que puede detectarse una colaboración tan clara de las autoridades estadounidenses y en la que el auxilio a la independencia novohispana es un ingrediente importante. Asimismo, la recepción de Gutiérrez de Lara por parte de funcionarios federales del más alto rango convierte a su misión en el primer episodio “diplomático”, si bien extraoficial, entre Estados Unidos y el Estado independiente que surgirá de la Nueva España, aunque no hay que perder de vista que Gutiérrez en ese momento no es más que el representante de un grupo de revolucionarios. La expedición también pone de relieve la continuidad de las ambiciones norteamer-

14 Edward Austin Bradley, “Forgotten Filibusters...”, p. 146-165.

15 J. C. A. Stagg, “Madison Administration and Mexico...”, p. 457-463; véase también Roy Franklin Nichols, “William Shaler...”, p. 86-89, y Marcela Terrazas, “¿Aliados de la insurgencia?...”



ricanas sobre Texas —justificadas, desde la perspectiva de Washington—, mismas que se mantendrán una vez que México obtiene su independencia.

La definición de las fronteras: el Tratado Onís-Adams

La atención del gobierno estadounidense hacia los acontecimientos en Texas y la Nueva España, y sobre los procesos de independencia hispanoamericanos en su conjunto, se ve interrumpida por la agudización de sus conflictos con Inglaterra y finalmente por el estallido de la Guerra de 1812. Se han mencionado ya brevemente las causas del enfrentamiento, las cuales persisten sin remedio a pesar de varias iniciativas de conciliación. El gobierno de Washington había adoptado un embargo comercial desde diciembre de 1807 como medida de presión para inducir tanto a Inglaterra como a Francia —ésta también había impuesto onerosas restricciones a los mercantes estadounidenses mediante el llamado “sistema continental”— a respetar los derechos de los neutrales. No obstante, el embargo no surte ningún efecto favorable en el exterior, mientras que en el ámbito doméstico provoca gran oposición y descontento.¹⁶

Así, la administración de Madison opta por declarar la guerra en junio de 1812, y con ello da inicio una “segunda guerra de independencia” contra la antigua metrópoli. Estados Unidos aprovecha que la Gran Bretaña tiene las manos ocupadas en el escenario europeo para lanzar una campaña ofensiva hacia el norte, con la finalidad de ocupar Canadá. Este intento tiene resultados desastrosos. Desde el inicio, el esfuerzo militar sufre los efectos de una desorganización pasmosa, debida en parte a la incompetencia de la oficialidad, pero sobre todo a la falta de recursos y de cooperación oportuna por parte de los estados. Los gobernadores dan prioridad a la defensa de sus jurisdicciones y mantienen hombres y pertrechos dentro de sus fronteras, desoyendo el llamado del gobierno federal. La guerra demuestra lo lejos que está todavía la joven república de consolidarse como Estado, y la muy poca confianza que se tiene en la capacidad del gobierno federal para organizar una defensa efectiva.¹⁷

La situación empeora considerablemente para Estados Unidos en 1814: la larga guerra en Europa termina e Inglaterra puede finalmente enviar un cuerpo de tropas a combatir en Norteamérica. Como es bien sabido, en agosto

16 James E. Lewis Jr., *The American Union...*, p. 41-47.

17 *Ibid.*, p. 48-55; Daniel Walker Howe, *What Hath God Wrought: The Transformation of America, 1815-1848*, Nueva York, Oxford University Press, 2007, p. 63-68.

soldados ingleses ocupan Washington y queman el Capitolio, la mansión presidencial y otros edificios públicos. Ante esta debacle, un grupo de políticos federalistas de Nueva Inglaterra, la región más afectada por la interrupción del comercio trasatlántico, reclama la terminación de la guerra y lanza amenazas poco veladas de secesión. Sin embargo, para la enorme fortuna de la joven república, Inglaterra no tiene interés en prolongar el conflicto, por lo que comisionados de ambas naciones se reúnen en Bélgica y logran pactar la paz en 1815. Así, lo que bien pudo convertirse en una guerra desastrosa termina por ser —mediante una lectura muy selectiva de los acontecimientos por parte del gobierno y los ciudadanos estadounidenses— una confirmación de la independencia y una demostración de la capacidad de Estados Unidos para enfrentar en plano de igualdad a las monarquías del Viejo Mundo y a sus ejércitos permanentes. Esta visión es producto, en buena medida, de la resonante victoria de Andrew Jackson en la batalla de Nueva Orleans, a la que el público atribuye de forma automática la disposición de Inglaterra para firmar la paz. Paradójicamente, dicha batalla se había peleado después de la firma del Tratado de Gante, aunque las noticias de este hecho tardaron más tiempo del usual en cruzar el Atlántico debido al mal tiempo. Con todo, la guerra da impulso decisivo a un sentimiento nacionalista previamente frágil e incipiente.¹⁸

Al terminar la guerra, Estados Unidos, sin otras naciones que apoyen a los indígenas en su resistencia, empezará de manera decidida su expansión y poblamiento de los territorios del oeste, y puede nuevamente dirigir la mirada hacia el sur, donde desea saldar asuntos pendientes con el gobierno español para poner fin a la larga controversia en cuanto a los límites en el suroeste. A partir de 1814, Fernando VII es reinstalado en el trono y, al menos en apariencia, también en el dominio de sus colonias, pues en la mayor parte de ellas los rebeldes son reprimidos poco después de la restauración. Los observadores estadounidenses, sin embargo, sospechan acertadamente que la paz es sólo temporal.

El objeto inmediato de la atención estadounidense son las Floridas. Como ya se mencionó, Estados Unidos había ocupado la Florida occidental desde 1810, pero ahora desea “redondear” su territorio y adquirir la Florida oriental.

18 Daniel Walker Howe, *What Hath God Wrought...*, p. 69-71; George Dangerfield, *The Awakening of American Nationalism*, Nueva York, Harper & Row, 1965, p. 1-5.

El panorama no parece muy propicio para una negociación: el representante español en Washington, Luis de Onís, deja claro que antes de considerar cualquier iniciativa será necesario que se le restituya a su gobierno la posesión la Florida occidental. Además, en un primer momento insiste en negar la legalidad de la compra de Luisiana para posteriormente aceptarla, pero la reduce a una delgada faja de tierra en la margen occidental del Misisipi. Washington, por su lado, toma la anexión de Florida occidental como un hecho consumado —una extensión de ella ya está integrada al estado de Luisiana y los segmentos restantes muy pronto se incorporarán a los estados de Misisipi y Alabama— e insiste en que Texas, o al menos una extensión de ella, forma parte del territorio. Aun así, al gobierno español le conviene mantener vivo el prospecto de una negociación en el corto plazo, pues éste es el único recurso a su alcance para disuadir a Estados Unidos de otorgar el reconocimiento oficial a los rebeldes hispanoamericanos.¹⁹

El punto muerto de las negociaciones empieza a romperse en 1817, cuando James Monroe asume la presidencia y John Quincy Adams la cartera del Departamento de Estado. Adams comienza a presionar a Onís; llama su atención sobre la incapacidad de España para frenar las frecuentes incursiones de indios hostiles desde territorio de la Florida, y sobre el creciente número de reclamaciones por parte de ciudadanos estadounidenses a resultas de dicha incapacidad. En efecto, con la salvedad de algunas localidades aisladas, como Pensacola y San Agustín, las autoridades españolas no tienen ya ningún control sobre esa región. Los indios seminoles aprovechan la ausencia de autoridad para vengar afrentas previas y emprender depredaciones contra asentamientos estadounidenses, y se sirven de la línea divisoria para obtener impunidad. La zona se convierte también en un refugio muy accesible para muchos esclavos fugitivos de los estados del sur. Adams señala reiteradamente a Onís que esta falta de control constituye una violación al Tratado de San Lorenzo, mediante el cual España se obligaba a contener las incursiones hostiles de los indios.

En este contexto, Monroe y su secretario de Guerra, John C. Calhoun, dan autorización tácita a Andrew Jackson y a otros oficiales destacados cerca de la región para atacar a los indios en territorio español. En 1818, el héroe de la batalla de Nueva Orleáns entra a la Florida occidental e inicia una rápida

19 William Earl Weeks, *Building the Continental Empire: American Expansion from the Revolution to the Civil War*, Chicago, Ivan R. Dee, 1996, p. 35-36.

y exitosa campaña contra los indios, quemando sus aldeas y dispersándolos. Jackson también toma el llamado Fuerte Negro, una fortaleza británica abandonada que servía de refugio a varios cientos de esclavos fugitivos, y continúa su marcha hasta la bahía de Pensacola, donde se apodera de dos bastiones españoles después de una breve resistencia por parte del gobernador, José Masot. Simultáneamente, el general Gaines se desplaza desde Georgia y toma San Agustín.²⁰

Las acciones de Jackson, las cuales incluyen la ejecución sumaria de dos agentes británicos bajo el cargo de haber azuzado a los indios contra Estados Unidos, causan una gran controversia en Washington. Varios miembros del gabinete de Monroe desaprueban tajantemente el proceder impulsivo del general y piden al presidente que deslinde al gobierno de sus actos. Para muchos políticos y órganos de opinión, sin embargo, Jackson se vuelve aún más popular, pues estos hechos robustecen su fama de hombre enérgico y resuelto, listo para servir a la república sin titubeos. Ante las protestas del gobierno español por esta ocupación de su territorio, Monroe accede a retirar sus fuerzas y devolver las fortificaciones cuando se presenten autoridades españolas designadas para tal efecto. Con todo, defiende la incursión, aduce el incumplimiento crónico por parte de España de sus obligaciones y señala que la situación en esa zona no puede continuar así indefinidamente.²¹

A partir de este momento, la Florida oriental se convierte en una pieza de regateo en la negociación de un tratado general de límites. Después de la incursión de Jackson, el gobierno español entiende que tarde o temprano perderá la Florida y prefiere usarla para salvar Texas. De este modo, durante la segunda mitad de 1818, Onís y Adams comienzan las negociaciones para el esperado tratado de límites. Casi desde el inicio, el traslado de la Florida al dominio estadounidense se da por sentado, y los puntos de contención son Texas y el propósito de Washington de asegurar el territorio de Óregon y la mayor extensión posible de litoral en el Pacífico. Después de varios meses en los que se discuten y analizan propuestas y contrapropuestas, las partes llegan a un acuerdo: la frontera entre la Nueva España y Estados Unidos estará delimitada por el río Sabine, desde su desembocadura hasta su fuente, y de ahí en línea

20 Samuel Flagg Bemis, *John Quincy Adams and the Foundations of American Foreign Policy*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1969, p. 300-316; Daniel Walker Howe, *What Hath God Wrought...*, p. 97-106; George Dangerfield, *Awakening of American Nationalism...*, p. 42-51.

21 William Earl Weeks, *Building the Continental Empire...*, p. 44-46.

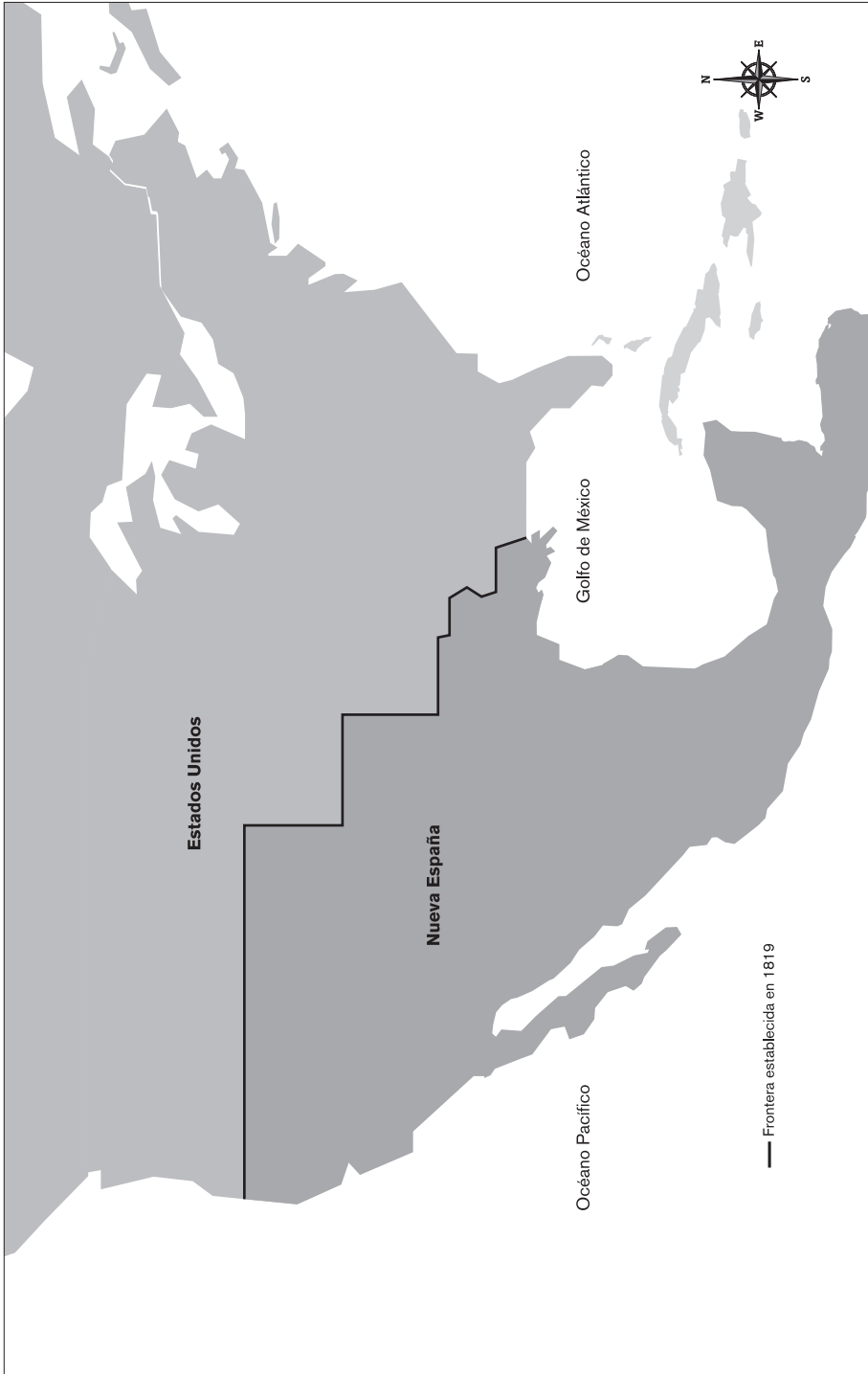
recta hacia el norte hasta el río Rojo (la actual frontera de Texas con los estados de Luisiana y Oklahoma). De ese punto la línea continúa al norte y después sigue el margen del río Arkansas hasta su fuente en el paralelo 42, de donde el límite corre en línea recta hasta el Pacífico. El 22 de febrero de 1819 se firma el Tratado Onís-Adams, aunque esta delimitación fronteriza no entrará en vigor sino hasta 1821, después de que ambos gobiernos ratifican el convenio.²²

En esta forma, Estados Unidos renuncia de manera formal a Texas —si bien sólo temporalmente, como se verá más adelante—, pero obtiene las Floridas, Óregon y una extensión considerable de litoral en el Pacífico. España, por su parte, cree haber obtenido fronteras seguras para lo que le queda de sus dominios. En 1821, sin embargo, el levantamiento encabezado por Agustín de Iturbide y la ulterior independencia de la Nueva España hacen de la cuestión de límites algo irrelevante para Madrid. Las fronteras del Tratado Onís-Adams son heredadas por el Imperio Mexicano. (Véase mapa 4.)

1821: El Imperio Mexicano y la república modelo

México logra su independencia en 1821 e inicia una larga y penosa etapa de experimentación con distintos marcos institucionales. Los criollos moderados y conservadores que finalmente consuman la separación de España eligen primero el sistema monárquico, con la expectativa de que alguno de los Borbones españoles —quizá un hermano de Fernando VII— acepte el trono y que así pueda entablarse una nueva relación con la antigua metrópoli; una relación en la que México sea independiente pero mantenga un estrecho vínculo comercial y político con Madrid. El gobierno español, sin embargo, no acepta la pérdida de las colonias y Fernando VII no va a permitir que un miembro de su familia ocupe el trono mexicano. El rey muere en 1833 sin haber extendido el reconocimiento oficial a los países surgidos de su antiguo imperio. De cualquier forma, el experimento monárquico será muy efímero. México se convertirá en una república y adoptará el sistema federal mediante la Constitución de 1824.

22 Samuel Flagg Bemis, *John Quincy Adams...*, p. 317-340; James E. Lewis Jr., *The American Union...*, p. 121-125; Daniel Walker Howe, *What Hath God Wrought...*, p. 107-109; William Earl Weeks, *Building the Continental Empire*, p. 49-53.



Mapa 4. Tratado Onís-Adams, 1819.

Entretanto, Estados Unidos lleva ya cuarenta años de vida independiente. Durante ese lapso tiene la oportunidad de experimentar con distintos esquemas institucionales: ensaya primero un sistema confederado muy laxo, al que encontró poco efectivo, para después adoptar el pacto federal de 1787, con el que halla un equilibrio más adecuado entre la autonomía estatal y las necesidades de un gobierno federal más eficaz, si bien la Guerra Civil probaría que el balance logrado por la Constitución no era perfecto ni mucho menos.

Haber fundado un Estado independiente con cuarenta años de antelación depara algunas ventajas a Estados Unidos, pero no es el factor determinante de la disparidad de poder, de recursos económicos y de estabilidad política que se observa al comparar ambos países en el momento del inicio de sus relaciones. Esta disparidad es producto de factores muy diversos y complejos. Circunstancias ajenas al control de los estadounidenses desempeñaron un papel de cierta importancia: Estados Unidos tuvo la suerte de estar en el lugar indicado y en el momento justo para aprovechar varias coyunturas muy favorables. Como hemos visto, el largo conflicto entre Francia y la Gran Bretaña es decisivo para que las trece colonias obtengan su independencia. Más aún, Londres se ve obligado a reconocer oficialmente la independencia de las colonias como parte del tratado de paz que firma en París. El reconocimiento por parte de todas las potencias europeas abre a Estados Unidos canales diplomáticos de negociación desde el momento de su independencia, así como los demás recursos que acompañan la admisión como entidad autónoma con plenos derechos en el escenario internacional, recursos a los que su contraparte Mexicana no tiene acceso.

Asimismo, las consecuencias de la pugna franco-británica no se limitan al reconocimiento de la independencia y a una actitud relativamente más conciliadora de Inglaterra con sus antiguas colonias. El mismo conflicto influye para que España negocie el Tratado de San Lorenzo y ceda a las pretensiones de Estados Unidos en el valle del Misisipi, y también mueve a Napoleón a vender el enorme territorio de Louisiana por sólo 15 000 000 de dólares, aunque en este desenlace la resistencia de los libertos dominicanos también contribuye de manera muy importante.

Más todavía, el entorno de guerras constantes y de gran magnitud en Europa abre temporalmente un mercado enorme para los cereales estadounidenses y también da un gran impulso a su marina mercante, pues los barcos norteamericanos aprovechan su carácter neutral para transportar mercancías —tanto propias como de reexportación— a las Antillas, América Latina y a Europa

misma. El impacto de las guerras desencadenadas por la Revolución francesa en el desarrollo económico estadounidense es sumamente significativo. Entre 1790 y 1810, las ciudades portuarias de la fachada atlántica registran un crecimiento explosivo: Baltimore aumenta su población de 13 503 habitantes a 46 555, mientras que Nueva York lo hace de 33 131 a 100 775. Esto es, ambos puertos triplican su población en tan sólo veinte años. La comercialización es impulsada también por un envidiable sistema de ríos navegables, los cuales conectan el hinterland rural con los puertos y permiten la comercialización de productos agrícolas desde inicios del periodo colonial. Pese a la desaceleración provocada por el embargo comercial y la posterior guerra con Inglaterra, este crecimiento contribuye a sentar las bases del posterior desarrollo comercial y manufacturero del noreste estadounidense. De hecho, el embargo mueve a muchos comerciantes a invertir sus capitales en la producción de textiles y otras manufacturas.²³

En marcado contraste, México llega a la vida independiente con una economía en decadencia debido, entre otros factores, a la baja en la productividad de la industria minera, propulsora tradicional de su economía durante el periodo colonial. El declive minero inicia desde antes de la Guerra de Independencia, debido a los crecientes costos de producción generados por la necesidad de buscar la plata cada vez a mayores profundidades en las minas más ricas, con limitaciones tecnológicas muy considerables. Los trastornos de la guerra empeoran una situación de por sí difícil, pues además de la destrucción y otras dislocaciones provocadas por el conflicto se interrumpe el suministro de azogue (mercurio) español, el cual se compraba a precios subsidiados a una mina propiedad de la corona y era indispensable para la refinación del mineral.²⁴ Los resultados perniciosos de la guerra también se dejan sentir en las demás ramas productivas, y se combinan con los obstáculos de la geografía para preparar un entorno poco propicio para el crecimiento económico en las siguientes décadas. Con un territorio surcado por largas cadenas montañosas, México carece de ríos navegables y, por tanto, permanece

23 John H. Elliott, *Empires of the Atlantic World: Britain and Spain in America, 1492-1830*, New Haven, Yale University Press, 2006, p. 399-400; Jaime E. Rodríguez O., "The Emancipation of America", *American Historical Review*, v. 105, 2000, p. 131-152; Paul E. Johnson, "The Market Revolution", en *Encyclopedia of American Social History*, 3 v., Nueva York, Simon & Schuster Macmillan, 1993, v. 1, p. 546.

24 David Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico, 1763-1810*, México, FCE, 1983.

inmune a los efectos de la tecnología del barco de vapor, que tuvo consecuencias económicas revolucionarias en el Misisipi y todos sus tributarios a partir de 1815.²⁵ Tampoco cuenta con buenos puertos y los que tiene se encuentran en zonas insalubres, lejos de la mayor parte de su población y de las actividades económicas más importantes, las cuales se concentran en los valles centrales. Así, México tendrá que esperar a la construcción de un sistema ferroviario para desarrollar sus mercados, y para que la producción intensiva de un sinfín de géneros sea una empresa redituable, pero eso no sucederá sino hasta el último cuarto del siglo XIX.

Entretanto, la inestable situación política contribuye a menoscabar aún más un entorno económico ya de por sí desfavorable. Poco tiempo después de su independencia, México cae en un círculo vicioso de desorden y violencia políticos, bancarrota de las finanzas públicas, y deterioro económico generalizado. Así, la brecha que separaba a las economías de ambos países se amplía de manera notable al avanzar el siglo: mientras que en 1800 los novohispanos tenían un ingreso per cápita cercano a la mitad del estadounidense, para 1860 dicho ingreso desciende a menos de una séptima parte del de su contraparte.²⁶

Sobra decir que las oportunidades son aprovechables sólo bajo ciertas condiciones. Si después de su independencia Estados Unidos hubiese caído en un círculo vicioso similar al de México, no hubiera estado en situación de presionar a España en el suroeste, o de reclamar sus derechos con firmeza frente a Inglaterra, o de pagar 15 000 000 de dólares por la Luisiana, o de aprovechar la apertura de los mercados europeos. En otras palabras, tuvo muy buena suerte, pero también pudo contar con la estabilidad necesaria para sacar ventaja de las oportunidades que se le presentaron.

Esto nos lleva a la difícil pregunta de por qué Estados Unidos, a diferencia de México, logra un tránsito relativamente “suave” del régimen colonial al establecimiento de una república independiente, manteniendo en lo general la estabilidad política. Una explicación detallada de esta cuestión fundamental supera los propósitos de este libro. Sin embargo, de manera

25 D. W. Meinig, *The Shaping of America: A Geographic Perspective on 500 Years of History*, v. 2. *Continental America, 1800-1867*, New Haven, Yale University Press, 1993, p. 132.

26 John H. Coatsworth, *Los orígenes del atraso: nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, México, Alianza, 1990, p. 94-95, 110; Jaime E. Rodríguez O., “The Emancipation of America...”, p. 137-138.

simplificada pueden mencionarse varios factores que contribuyen a ese resultado. Las colonias británicas cuentan con una larga experiencia como entidades semiautónomas. Como se apuntó en el primer capítulo, desde un principio fundan sus propias legislaturas y, aunque permanecen bajo el dominio de la corona, regulan buena parte de sus asuntos domésticos de manera independiente. Al desvanecerse la autoridad real, la vida de los colonos, en los asuntos más inmediatos a su experiencia cotidiana, se rige aún por estructuras de gobierno local que se preservan sin rupturas muy significativas en su mayor parte. De este modo, el desconocimiento de la corona no crea un vacío de poder comparable al que se genera en México con la severa crisis de la monarquía española.

Asimismo, a pesar de que en la mayoría de las colonias el sufragio se limita a los propietarios y de que el voto no es enteramente libre (se votaba en voz alta), y aunque los cargos de representación son ocupados generalmente por las oligarquías locales, existe un grado mucho mayor de participación política que en la contraparte novohispana. No obstante la distancia que separa todavía a las colonias de una auténtica democracia, éstas están mejor preparadas para un sistema político en el que la participación popular aumentará gradualmente. Además, las limitaciones raciales de la sociedad política sin duda hacen menos arriesgado el proceso de ampliación del electorado; los miembros más pobres de la sociedad estadounidense permanecen reducidos a la esclavitud (o a una clase marginada y discriminada, en el caso de los negros libres), y los indios tendrán que esperar hasta 1924 para adquirir la categoría de ciudadanos con plenos derechos. En una sociedad basada en ideales de igualdad y de independencia a través de la propiedad, la estabilidad se obtiene en medida considerable al excluir por completo a la clase más explotada y a los grupos indígenas, de cuyo despojo depende la disponibilidad de tierra para los blancos.

Otro aspecto que debe tomarse en cuenta es la existencia de una sociedad más plural en lo religioso en Estados Unidos y, por tanto, con actitudes más abiertas hacia las diferencias de credo y opinión. La presencia de muchas sectas religiosas, muchas de ellas disidentes de la Iglesia anglicana, inclinan a las nuevas sociedades hacia una actitud más flexible con la diversidad de credos, especialmente a partir del siglo XVIII. Aunque es difícil determinar en qué medida, es muy probable que la tolerancia religiosa haya tenido un reflejo importante en las actitudes políticas, pues abona el terreno para una vida política más tolerante de la oposición y menos proclive a la violencia como medio para

arreglar diferencias.²⁷ En suma, los colonos americanos tienen ya cierto “entrenamiento” en actividades que continuarán siendo fundamentales al momento de establecer una república, como escuchar distintas posiciones políticas, elegir representantes y resignarse a esperar a los siguientes comicios cuando sus candidatos no sean electos.

Estas muestras de estabilidad y de fortaleza relativa, aunque sin duda significativas, no deben ocultar el hecho de que Estados Unidos es todavía una nación poco consolidada e incluso frágil en al menos un sentido. En 1819 y 1820 el problema de la esclavitud muestra su temible potencial para dividir al país. El debate en torno a la admisión de Misuri como estado esclavista pone de manifiesto las diferencias políticas e ideológicas entre estados libres y esclavistas, diferencias que, aunque muy notorias desde la fundación del gobierno federal, empiezan a hacerse aún más agudas con la expansión territorial y el crecimiento económico del país.

En 1819, la legislatura de Misuri somete su Constitución al examen del Congreso con el objeto de que su territorio se convierta en estado de la Unión con plenos derechos. Mediante el procedimiento habitual, el examen de la Constitución de un territorio solicitante consistía únicamente en verificar su carácter republicano y evitar contradicciones abiertas con la carta magna federal. En este caso, sin embargo, James Tallmadge, un congresista de Nueva York, propone que la admisión de Misuri se condicione a una prohibición tajante a la introducción de más esclavos en su territorio y, asimismo, a la adopción de un plan de emancipación a futuro (mediante “vientre libre”) para los descendientes de los 10 000 esclavos que ya se encontraban ahí. Esta propuesta no es aprobada, pero reúne el apoyo necesario para detener la admisión de Misuri, pues es aceptada en la Cámara de Representantes, donde el norte tiene mayoría, y rechazada en el Senado, donde domina el sur.²⁸

Los que apoyan las cláusulas de Tallmadge son nortños que observan con recelo la expansión de la esclavitud hacia el oeste. El vigor y la rapidez con que la servidumbre negra se extiende en los años precedentes y el hecho de que alcanzara una latitud tan septentrional como la de Misuri ponen en tela de

27 Sobre los efectos políticos de la libertad religiosa, véase Patricia U. Bonomi, *Under the Cope of Heaven: Religion, Society, and Politics in Colonial America*, Nueva York, Oxford University Press, 1986; Nathan Hatch, *The Democratization of American Christianity*, New Haven, Yale University Press, 1989.

28 William W. Freehling, *The Road to Disunion*, v. 1. *Secessionists at Bay*, Nueva York, Oxford University Press, 1990, p. 144-149.

juicio las nociones optimistas, prevalecientes durante los primeros años de la república, de que la esclavitud desaparecerá gradualmente gracias al efecto combinado de la prohibición de importaciones de África (1808) y al progreso económico y social de la nueva nación. También pone de manifiesto que el apego de los sureños a la institución es más intenso en 1819 que algunos años atrás, cuando los portavoces políticos más importantes de la región decían lamentar su existencia y buscar formas de erradicarla. De ahí que muchos congresistas consideren necesaria la intervención de la legislatura federal para frenar el avance de la esclavitud.

Estos políticos también se oponen al aumento del poder del sur en el gobierno federal. Gobernados hasta ese momento por cuatro presidentes virgianos y sólo uno originario del norte, los principales opositores a la admisión de un Misuri esclavista resienten el poder desproporcionado del sur en el Ejecutivo, en el Senado y especialmente en la Cámara de Representantes y el Colegio Electoral, donde la cláusula de los “tres quintos” otorga a los sureños una cuota extra de representación (cinco esclavos se cuentan como tres personas blancas para prorratear la representación en ambos cuerpos).²⁹ Los legisladores sureños, por su parte, resienten la condena moral contenida en muchos de los discursos pronunciados por sus contrapartes en defensa de las cláusulas de Tallmadge, y rechazan por principio cualquier intento del gobierno federal de frustrar los deseos de una mayoría local, expresados en su Constitución, de permitir la esclavitud. De este modo, la legislatura se enfrasca en largo y acrimonioso debate y el asunto queda sin solución hasta la siguiente sesión del Congreso.³⁰

La crisis se soluciona en 1820 mediante una componenda conocida en la historia estadounidense como el “arreglo de Misuri”: esta entidad es aceptada como estado esclavista, pero a cambio se toma la línea de los 36° 30' latitud norte —la frontera sur de Misuri— como límite para la expansión de la esclavitud en todo el territorio de la compra de Luisiana. También se acepta simultáneamente a Maine como estado libre y se crea así un equilibrio regio-

29 De hecho, la representación inflada del sur en el Colegio Electoral es indispensable para el triunfo de Jefferson en las elecciones de 1800.

30 William W. Freehling, *Road to Disunion*, v. 1..., p. 144-161; Adam Rothman, *Slave Country: American Expansion and the Origins of the Deep South*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 2005, p. 210-216; James Craig Hammond, *Slavery and Freedom in the Early American West: from the Northwest Ordinance to the Missouri Controversy, 1787-1821*, tesis de doctorado, Universidad de Kentucky, 2004, p. 176-199; Daniel Walker Howe, *What Hath God Wrought...*, p. 147-154.



nal de representación en el Senado, con doce estados libres y doce esclavistas (24 senadores para cada región). En esta forma, se inaugura paralelamente un acuerdo tácito mediante el cual los nuevos estados serán incorporados a la Unión en pares, uno de cada región, para mantener la igualdad en el Senado. Este acuerdo perdurará hasta 1850, cuando los territorios adquiridos a costa de México harán necesario un nuevo arreglo. La controversia de Misuri es una versión anticipada de futuras y más ríspidas disputas en torno a la esclavitud en los territorios, mismas que culminarán en la secesión de la mayoría de los estados sureños y en un choque armado que cobrará más de 600 000 vidas.

La capacidad de Estados Unidos para adquirir nuevos territorios, poblarlos e incorporarlos rápidamente a la dinámica del mercado está ligado inextricablemente a la expansión de la esclavitud y a los problemas de muy difícil solución que esa expansión genera. En este sentido puede decirse que Estados Unidos fue víctima de su propio éxito. En este curso de “éxitos” muy ambivalentes, las relaciones con México desempeñarán un papel fundamental, pues, como se verá a continuación, son los territorios ganados a México los que mantienen de manera inevitable el problema de la esclavitud en la agenda política y alimentan el fuego de la discordia regional.

En 1821 Estados Unidos supera a su vecino del sur en riqueza, población y estabilidad política. Pero el curso futuro de las relaciones entre ambos países no está completamente predeterminado. La manera en que se desarrollará esta relación de vecindad dependerá, sin duda, de las notables diferencias en el curso histórico que cada nación sigue desde su fundación colonial, pero también, en medida muy considerable, de las acciones de los hombres públicos y de las sociedades que interactúan en cada momento del intercambio binacional.